LA GERENTE DE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN RAFAEL DE UMBITA BOYACÁ

CERTIFICA:

Que se realiza la evaluación y verificación de cumplimientos de requisitos (idoneidad y experiencia) de **INSTITUTO DE DIAGNOSTICO MEDICO S.A.** con Nit 800.065.396-2 Representada Legalmente por **LIDA YAMILE GONZÁLEZ** identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 52.173.813 de Bogotá. D.C; quien presentó su propuesta y hoja de vida para suscribir el contrato cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA EL PROCESAMIENTO DE MUESTRAS, ACORDE A LAS NECESIDADES DE LA ESE CENTRO DE SALUD SAN RAFAEL DEL MUNICIPIO DE UMBITA BOYACÁ, INCLUYENDO EL CONTROL DE CALIDAD EN LOS PROCESOS DE TOMA, CONSERVACIÓN, Y ANÁLISIS DE LAS MUESTRAS CLÍNICAS**

La hoja de vida evaluada cumple con el perfil y la experiencia prevista en los estudios previos elaborados para tal fin.

Igualmente, la propuesta Técnico – Económica presentada se ajusta en su totalidad al requerimiento efectuado por E.S.E. Centro de Salud San Rafael de Umbita Boyacá.

Dado en Umbita, a los veinte (20) días del mes de enero de 2026.

HEINY CRISTANCHO SALAMANCA
GERENTE
E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN RAFAEL DE UMBITA BOYACÁ

Elaboró
Oscar Yesid Rubiano Huertas
Tesorero